ACTA DE INICIO CONTRATO No. 212-2025

CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO
C.C. NO.:	1.140.870.892 DE BARRANQUILLA
DIRECCIÓN	CALLE 45 # 22-52
TELÉFONO:	3013754949
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA ITTB
VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) M/CTE.
REGIMEN TRIBUTARIO:	SIMPLIFICADO
DURACION:	DOS (02) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP No. 0515 DE OCTUBRE 01 DEL 2025
PLAN DE ANUAL DE ADQUISICIONES:	No. 287-25 DE OCTUBRE 01 DEL 2025
FECHA DE INICIO:	07 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	06 DE DICIEMBRE DEL 2025

En Barrancabermeja, a los siete (07) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA**, Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en calidad de supervisor del contrato No. 212-2025, y la Contratista **JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.870.892 de Barranquilla, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

El Profesional de la División Financiera de la ITTB emitió Registro Presupuestal No. REG 0494 de fecha 06 de octubre para la vigencia Fiscal 2025.

En constancia de lo anterior se firma por los que intervienen, a los siete (07) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025).

Por la ITTB

ORIGINAL FIRMADO
CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director ITTB

Por el Contratista

ORIGINAL FIRMADO
JAIRO JUNIOR JIMENEZ BOLAÑO
1.140.870.892 de Barranquilla

Proyectó: Claudia Diaz Toloza
Abogada Externa